GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DIRECCIÓN REGIONAL DE AGUAS – REGIÓN DEL MAULE



FICHA BIBLIOGRÁFICA

Referencia	Título				
DT015	PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COMUNIDADES DE AGUAS, Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS				
Autor			Mandante		Año
Universidad de Concepción			Comisión Nacional de Riego (CNR)		2006
Tipo de documento		Temática		Ámbito territorial	
Plan, Políti	ica, Programa	Desarrollo	Territorial Regional		al

Resumen

Su objetivo general fué organizar y capacitar comunidades de aguas, con el propósito de generar organizaciones modernas y participativas, capaces de mejorar la eficiencia en la distribución y utilización de sus recursos hídricos, y de los instrumentos de fomento al riego, como así también organizar y capacitar organizaciones territoriales que planifiquen el desarrollo productivo local en tres territorios del país. Objetivos específicos del Programa: Organizar y capacitar comunidades de aguas, con una metodología validada. Capacitar a monitores (profesionales y/o dirigentes) para desarrollar capacidades locales en cuanto a la transferencia de conocimientos sobre organizaciones de regantes. Contribuir a la formación y fortalecimiento de organizaciones territoriales de desarrollo productivo, a través de la transferencia de capacidades de gestión a dirigentes agrícolas locales. Sensibilizar sobre la problemática existente y las herramientas de solución en el marco del desarrollo de las comunidades de aguas y organizaciones territoriales; y establecer un sistema de coordinación, operación y gestión de las diferentes instituciones e instrumentos de apoyo a la capacitación y desarrollo de las comunidades de aguas y organizaciones de Desarrollo Territorial. Establecer un Programa de seguimiento y evaluar el cambio producido en la organización luego de recibir la capacitación a través de la metodología utilizada.

Información relevante para el Plan

Información relevante para el diagnóstico de los derechos de uso como el diagnostico a la organizaciones de usuarios del agua y la capacitación y organización directa. Y también contiene información relevante a al análisis territorial con la capacitación a dirigentes agrícolas en desarrollo Territorial como el cuadro 7 y 8, proyectos de la Ley 18.450.